



CERTIFICACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS:

Que la información contable transmitida por el sistema CHIP a la Contaduría General de la Nación con corte a 31 de marzo de 2024, es fiel copia de los resultados contenidos en los Libros de Contabilidad.

Igualmente se certifica que se han verificado las afirmaciones contenidas en los estados contables básicos, principalmente las referidas a:

- a) los saldos fueron tomados fielmente de los libros de contabilidad;
- b) la contabilidad se elaboró conforme al Marco Normativo para Entidades de Gobierno;
- c) se han verificado las afirmaciones contenidas en los estados financieros y la información revelada refleja en forma fidedigna la situación financiera, el resultado del periodo, los cambios en el patrimonio y los flujos de efectivo de la entidad; y
- d) se dio cumplimiento al control interno en cuanto a la correcta preparación y presentación de los estados financieros libres de errores significativos.

Armenia, 09 de mayo de 2024

LUIS FERNANDO POLANÍA OBANDO

REPRESENTANTE LEGAL

JUAN CARLOS DUQUE ORTIZ

CONTADOR PÚBLICO

C.C. 18495665 T.P. 74070-T